	INFORME DE ACTIVIDADES N° 01	PERIODO DEL INFORME
	En cumplimiento con lo estipulado en el contrato de Prestación de Servicios CPS Nº 052-2022, me permito informar la ejecución de las siguientes actividades al 30 de Agosto de 2022.	**Desde (16/08/2022)** **Hasta (30/08/2022)**

DATOS DEL CONTRATO		
Contratista	DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES C&S SAS – DISTRISERVIC.	
Objeto	FORTALECER LOS INSTRUMENTOS E INFORMACIÓN NECESARIA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PASIVOCOL, CETIL Y SISTEMA OBP (BONOS PENSIONALES) CON ASESORAMIENTO PENSIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LOS PROCESOS DE SOLICITUD CON CARGO A LA DSSA PARA LA ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES, ANTIOQUIA.	
PLAZO	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
	16 de Agosto de 2022	31 de Diciembre de 2022
Dependencia	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
Supervisor	HEILER DE JESUS MENA G	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligaciones contractuales

- ✓ Actualización del archivo laboral masivo en "PASIVOCOL" de los funcionarios activos, pensionados, beneficiarios de pensión y retirados con los siguientes componentes:

 Información general:
 • Campos: cedula, nombre, sexo, estado civil, fecha de nacimiento, salario base pensión, datos cónyuge, régimen pensional, edad de jubilación, fecha de afiliación a AFP o ISS, salario base bono pensional, entre otras.

 Historia laboral
 • Campos: cedula, nombre, Nit empleador, empleadores, municipio, fecha de ingreso, fecha de retiro, suspensiones, tiempo laborado, cotizaciones.

- ✓ Aplicación del decreto 726 de 2018 referente al sistema de Certificación Electrónica de Tiempos Laborados-Cetil. A través de dicho Sistema se expedirán todas las certificaciones de tiempos laborados y salarios con el fin de ser aportados a las entidades que reconozcan prestaciones pensionales a través del diligenciamiento de un formulario único electrónico, así como para la elaboración de cálculos actuariales.
- ✓ Liquidación de bonos pensionales (Administración del usuario y contraseñas del aplicativo web de Bonos Pensionales de Ministerio de Hacienda para el reconocimiento y trámite de los bonos pensionales de la entidad)

- ✓ Asesoría en régimen pensional y pasivos pensionales (Orientaciones procedimentales y técnicas para reconocimiento de derechos pensionales del personal activo y pre pensionable y de las deudas pensionales de la entidad con la Administradora COLPENSIONES, y AFP privadas)
- ✓ Apoyo administrativo y a la gestión documental para reportes de información pensionales del sector salud distintas a la de la concurrencia) y FONPET del sector salud en el proceso de Concurrencias (Decreto 256 del 23 de febrero de 2022 - pago cuotas partes y otros).
- ✓ Conciliación de deudas reales y presuntas con COLPENSIONES (Administración del usuario y contraseña del aplicativo web del Portal del Aportante de COLPENSIONES, para validar y soportar documentalmente los pagos de seguridad social en pensiones y salud del personal activo y retirado a fin de depurar la deuda con dicha entidad).

Actividades realizadas

1. PASIVOCOL

Dentro del proceso de saneamiento del pasivo pensional de la entidad existe el deber y la obligación de realizar reportes periódicos para recopilar, digitar, validar y documentar la información necesaria para la implementación de PASIVOCOL, su cálculo y validación por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el Municipio con corte 31/12/2021.

Es asi como se actualizo la hoja de vida de la entidad y se encuentra en recopilación de información documental para el proceso de actualización del personal activo, retirado de la entidad, y en atención al personal pensionado se registró la siguiente actualización con corte a 31/12/2021.

En la fecha 17/08/2022 9:38:01 a. m., de la Entidad Territorial MUNICIPIO DE ARBOLETES, se envio a través del CorreoIP de PasivoCol, información de la siguiente unidad administrativa:

Unidad Administrativa: 02 - E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona de Arboletes

Nro. Formulario	Nombre formulario	Nro Registros	Fechas de corte
F3	**Empleados Activos**	25	**31/12/2021 (25 Reg.)**
F4	Historia Laboral de Empleados Activos	42	
F5	**Pensionados Jubilación e Invalidez**	1	**31/12/2021 (1 Reg.)**
F5-D	Pensionados Jubilación e Invalidez (DIRECTOS)	1	**31/12/2021 (1 Reg.)**
F5-T	Pensionados Jubilación e Invalidez (Transferencias)	0	
F5A	Historia Laboral de Pensionados	1	
PF	**Pensionados Fallecidos (Causantes)**	2	31/12/2020 (1 Reg.), **31/12/2021 (1 Reg.)**
F6	**Beneficiarios de pensión**	0	
F6-D	Beneficiarios de pensión (DIRECTOS)	0	

F6-T	Beneficiarios de pensión (TRANSFERENCIA)	0	
F6A	Historia Laboral de pensionados fallecidos	8	
F9	**Retirados**	238	
F9A	Historia laboral	167	
	Total registros procesados	482	
	Total registros a actualizar	26	
	Total registros actualizados	26	
	% avance actualización	**100**	

Una vez remitida la base de datos actualizada al MHCP se procedió a descargar el archivo de inconsistencias generadas por el cruce de información con otras entidades y se encuentra en la búsqueda documental para subsanar las observaciones generadas y cuya fecha límite de entrega es el 25/10/2022. Así:

OBJECIÓN BASE DE DATOS

Después de revisar la base de datos NO se encontró ningún error que objete la base de datos; por tal motivo este envió se tendrá en cuenta para cumplimiento de ley.

RESUMEN ARCHIVOS FALTANTES

	Numero de Archivos
Certificado de Fallecimiento Pensionados Fallecidos	0
Depuraciones de Pensionados Vivos	0
Depuraciones de Beneficiarios	0
Depuraciones de Pensionados Fallecidos	0
Depuraciones de Retirados	4
Soportes por cada Error	11
Cambios de documento (Pendientes)	0
Total	15

RESUMEN DEPURACIONES

Formulario	Nro. Depuraciones
F5- Pensionados Vivos	0
PF- Pensionados Fallecidos	0
F6- Beneficiarios de Pensión	1
F9- Retirados	18

INCONSISTENCIAS SUBSANADAS

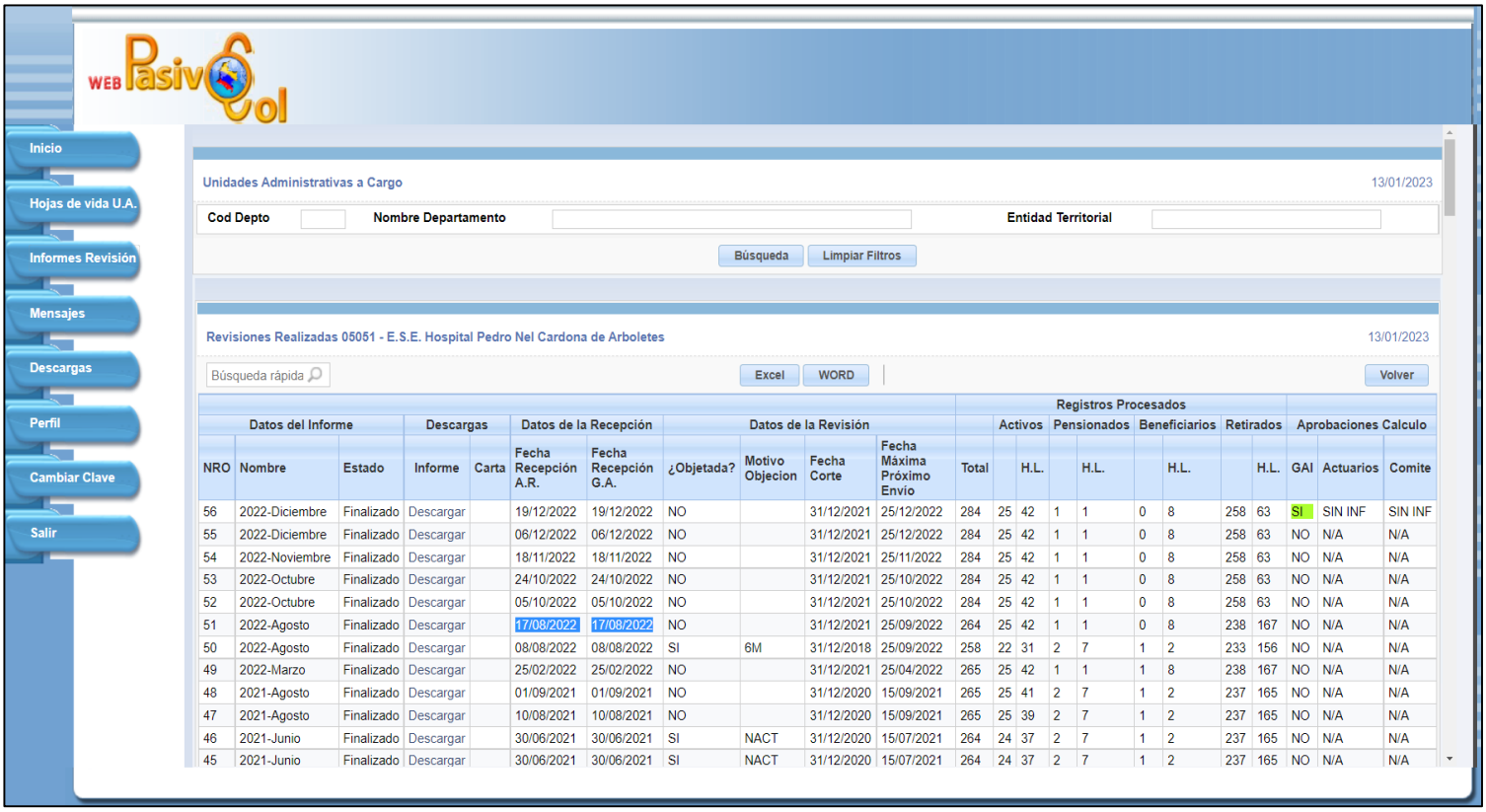
Observación	Justificación	Tipo Justif.	Exigencia	Núm. Errores	Núm. Personas
F4-972. El NIT en la historia laboral del empleado reportada por otra entidad, no concuerda con la registrada en esta base de datos.	CODJ-1-1 - La información reportada en este envío es correcta, corresponde a la evidencia documental de la entidad.(5)	Total	Verificar información	4	2
F9-180. Falta ingresar personal retirado desde 1955 o desde la fecha de creación de la entidad, si es posterior.	CODJ-1-1 - Realizado el proceso de debida diligencia, no fue posible conseguir esta información (se relacionan los soportes correspondientes).(1)	Total	Justificación obligatoria	1	1
F9-191. Falta ingresar personal retirado en los tiempos comprendidos abajo definidos desde 1955 o desde la fecha de creación de la entidad, si es posterior.	CODJ-2-1 - SE ENVIA OFICIO FIRMADO POR EL GERENTE CERTIFICANDO QUE PARA LOS AÑOS 2017 Y 2018 NO FUE VINCULADO PERSONAL A LA ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA DE ARBOLETES.(1)	Total	Justificación obligatoria	1	1

INCONSISTENCIAS POR SUBSANAR

Observación	Tipo Justif.	Exigencia	Núm. Errores	Núm. Personas
HV-007. La fecha de creacion de la unidad reportada por la entidad es diferente a la reportada en CETIL	NO Justificado	Verificar información	1	1
HV-008. La fecha de afiliacion SGP de la unidad reportada por la entidad es diferente a la reportada en CETIL	NO Justificado	Justificación obligatoria	1	1
F3-010. Falta diligenciar la Primera Fecha de Afiliación ISS o AFP del empleado Activo.	NO Justificado	Justificación obligatoria	1	1
F3-030. Hay empleados activos para los que el campo -Salario Bono Pensional- está vacío.	NO Justificado	Corrección obligatoria	2	2
F3-130. Hay funcionarios activos, SIN historia laboral relacionada en el formulario 4.	NO Justificado	Justificación obligatoria	1	1
F3-270C. La fecha del ULTIMO TRASLADO O AFILIACIÓN A ISS /AFP Y TIPO DE REGIMEN reportados por CETIL no es congruente con la fecha o el régimen reportados para ESTE ACTIVO en Pasivocol	NO Justificado	Justificación obligatoria	3	3
F3-273. Las siguientes personas estan reportadas en su base de datos como afiliadas a COLPENSIONES; pero se tienen indicios que actualmente su afiliacion es al RAIS. Se requiere validar o ajustar la información	NO Justificado	Justificación obligatoria	1	1
F3-904S. Las siguientes personas activas estan reportadas en PASIVOCOL como NO beneficiarias de concurrencia pero en la base de datos de PPSS SI son beneficiarios de concurrencia para pensión	NO Justificado	Corrección/Justificación obligatoria	2	2

F3-905S. Las siguientes personas fueron reportadas en concurrencia para pension el 31/12/1993 y NO aparecen registradas en PASIVOCOL	NO Justificado	Justificación obligatoria	3	3	
F4-121. El NIT relacionado en su HL para una(s) ET no corresponde al nombre registrado en Pasivocol, se solicita revisar y ajustar el NIT o el Nombre de la Entidad	NO Justificado	Verificar información	9	6	
F9-030A. Verifique si el Salario Base Bono Pensional a la fecha reportada es correcto, dado que para esa fecha estas personas fueron reportadas como activas en su entidad	NO Justificado	Justificación obligatoria	27	27	
F9-040. Hay salarios base, menores que el salario mínimo del año de retiro.	NO Justificado	Justificación obligatoria	2	2	
F9-070. Falta diligenciar las columnas “Fecha afiliación ISS o AFP” despues de ley 100 (30-06-1995)	NO Justificado	Justificación obligatoria	2	2	
F9-207. Hay Retirados cuya fecha de nacimiento de la cedula no corresponde al registrado de acuerdo a la información de la Registraduría Nacional.	NO Justificado	Justificación obligatoria	3	3	
F9-232. Hay HL con la misma entidad (F9-A) posteriores al ultimo ingreso con la entidad (F9), por favor ajuste el ultimo ingreso (F9) debe quedar la fecha mas reciente	NO Justificado	Corrección/Justificación obligatoria	1	1	
F9-272. La fecha de primera afiliacion a AFP, no corresponde con la informacion reportada en Pasivocol. Se requiere validar y ajustar los datos necesarios.	NO Justificado	Verificar información	2	2	
F9-668. Los siguientes retirados tienen fecha de afiliación al ISS en periodos trabajados con esta entidad anteriores a la fecha de afiliacion de esta entidad al ISS.	NO Justificado	Justificación obligatoria	18	18	
F9-850. Hay retirados que están reportados como fallecidos en la Registraduría Nacional.	NO Justificado	Justificación obligatoria	3	3	
F9-900S. Las siguientes personas con concurrencia se encuentran en su base de datos con tiempos de servicio con la entidad diferentes hasta antes del 31/12/1993	NO Justificado	Verificar información	4	4	
F9-952. La fecha de nacimiento reportada por otra entidad no corresponde a la registrada en esta base de datos.	NO Justificado	Justificación obligatoria	1	1	
F9-954C. El salario base para bono SEGÚN LA INFORMACION REPORTADA POR OTRA ENTIDAD TERRITORIAL (dato mas cercano a 30/06/92) no es congruente con el registrado para estas personas EN pasivocol	NO Justificado	Verificar información	3	3	
F9-955C. La fecha del salario base para bono SEGÚN LA INFORMACION REPORTADA POR OTRA ENTIDAD TERRITORIAL (dato mas cercano a 30/06/92) no es congruente con el registrado para estas personas EN pasivocol	NO Justificado	Verificar información	2	2	
F9-A-121. El NIT relacionado en su HL para una(s) ET no corresponde al nombre registrado en Pasivocol, se solicita revisar y ajustar el NIT o el Nombre de la Entidad	NO Justificado	Verificar información	50	38	
F9-A-970. Hay registros para los cuales una entidad de orden central reporta historia laboral con SU entidad que no se encuentra registrada en esta base de datos	NO Justificado	Justificación obligatoria	4	3	

F9-A-970C. Esta historia laboral del retirado reportada por CETIL, no se encuentra registrada en esta base de datos.	NO Justificado	Verificar información	7	7
OT-150. Faltan archivos necesarios para el análisis completo de la información	NO Justificado	Corrección obligatoria	1	1
PF-291. Falta diligenciar o está mal diligenciado los campos de mesadas adicionales	NO Justificado	Corrección obligatoria	1	1
PF-293. El número de mesadas adicionales para esta persona según la fecha de pension (fecha de efectividad) no esta acorde con el ACTO LEGISLATIVO 01 de 2005	NO Justificado	Justificación obligatoria	1	1
PF-780. Se debe ADJUNTAR la resolución de pension o Debida Diligencia para los pensionados fallecidos detallados. Los soportes documentales deben ser adjuntados en el sistema.	NO Justificado	Verificar información	1	1
PF-780T. Se debe ADJUNTAR la resolución de pension para los pensionados fallecidos por transferencia detallados. Los soportes documentales deben ser adjuntados en el sistema.	NO Justificado	Verificar información	1	1



Datos del Informe			Descargas		Datos de la Recepción		Datos de la Revisión				Registros Procesados											
											Activos			Pensionados		Beneficiarios		Retirados		Aprobaciones Calculo		
NRO	Nombre	Estado	Informe	Carta	Fecha Recepción A.R.	Fecha Recepción G.A.	¿Objetada?	Motivo Objecion	Fecha Corte	Fecha Máxima Próximo Envio	Total		H.L.		H.L.		H.L.		H.L.	GAI	Actuarios	Comite
56	2022-Diciembre	Finalizado	Descargar		19/12/2022	19/12/2022	NO		31/12/2021	25/12/2022	284	25	42	1	1	0	8	258	63	SI	SIN INF	SIN INF
55	2022-Diciembre	Finalizado	Descargar		06/12/2022	06/12/2022	NO		31/12/2021	25/12/2022	284	25	42	1	1	0	8	258	63	NO	N/A	N/A
54	2022-Noviembre	Finalizado	Descargar		18/11/2022	18/11/2022	NO		31/12/2021	25/11/2022	284	25	42	1	1	0	8	258	63	NO	N/A	N/A
53	2022-Octubre	Finalizado	Descargar		24/10/2022	24/10/2022	NO		31/12/2021	25/10/2022	284	25	42	1	1	0	8	258	63	NO	N/A	N/A
52	2022-Octubre	Finalizado	Descargar		05/10/2022	05/10/2022	NO		31/12/2021	25/10/2022	284	25	42	1	1	0	8	258	63	NO	N/A	N/A
51	2022-Agosto	Finalizado	Descargar		17/08/2022	17/08/2022	NO		31/12/2021	25/09/2022	264	25	42	1	1	0	8	238	167	NO	N/A	N/A
50	2022-Agosto	Finalizado	Descargar		08/08/2022	08/08/2022	SI	6M	31/12/2018	25/09/2022	258	22	31	2	7	1	2	233	156	NO	N/A	N/A
49	2022-Marzo	Finalizado	Descargar		25/02/2022	25/02/2022	NO		31/12/2021	25/04/2022	265	25	42	1	1	1	8	238	167	NO	N/A	N/A
48	2021-Agosto	Finalizado	Descargar		01/09/2021	01/09/2021	NO		31/12/2020	15/09/2021	265	25	41	2	7	1	2	237	165	NO	N/A	N/A
47	2021-Agosto	Finalizado	Descargar		10/08/2021	10/08/2021	NO		31/12/2020	15/09/2021	265	25	39	2	7	1	2	237	165	NO	N/A	N/A
46	2021-Junio	Finalizado	Descargar		30/06/2021	30/06/2021	SI	NACT	31/12/2020	15/07/2021	264	24	37	2	7	1	2	237	165	NO	N/A	N/A
45	2021-Junio	Finalizado	Descargar		30/06/2021	30/06/2021	SI	NACT	31/12/2020	15/07/2021	264	24	37	2	7	1	2	237	165	NO	N/A	N/A

Adicional a ello se participó de la mesa de trabajo propuesta por el Ministerio de Hacienda y Crédito Publico, como apoyo administrativo y a la gestión documental en el sostenimiento de la plataforma PASIVOCOL, con recepción de invitación, agentamiento y asistencia a la Mesa de Trabajo PASIVOCOL con las entidades Rezagadas Agosto 2022.



Se deja constancia que los detalles relacionados anteriormente se pueden consultar en el portal **https://www.pasivocol.gov.co/webpasivocol/menu_inicial/** con el usuario y contraseña de acceso que tiene la entidad para tal fin.

2. CERTIFICACIONES ELECTRONICAS DE TIEMPOS LABORADOS – CETIL –

Es una herramienta implementada por el Ministerios del Trabajo y por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que agiliza la expedición de certificaciones de historia laboral para el reconocimiento de derechos pensionales de los afiliados al Sistema General de Pensiones, a través de certificaciones electrónicas.

Objetivo:

- ✓ Tramitar ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Publico el Usuario y/o acceso para el portal de CETIL.
- ✓ Tramitar ante las entidades competentes la expedición de la firma electrónica para la elaboración de los documentos de historia laboral requeridos.
- ✓ Elaborar y expedir los formularios de historia laboral, debidamente diligenciados, cuando sean requeridos.

En este sentido, se deja constancia que para el periodo informado se presentaron las siguientes solicitudes de expedición de certificados CETIL, mismas que fueron atendidas y asesoras para su correcta expedición:

Número de Solicitud	Documento	Nombres y Apellidos	Entidad Solicitante	Entidad Certificadora	Estado de la Solicitud	Fecha del Trámite
20220000080025	C 32642304	MONTES ESCUDERO ROSA IRIS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA	Expedida - Verificada	18/08/2022

C 32642304 MONTES ESCUDERO ROSA IRIS

El emprendimiento es de todos — Minhacienda
Oficina de Bonos Pensionales

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE TIEMPOS LABORADOS
CETIL

El empleo es de todos — Mintrabajo

No. 20220889098213400081000 1

DATOS DE LA ENTIDAD CERTIFICADORA

Nombre: ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA — Nit: 890,982,134
Dirección: BARRIO EL DEPORTIVO — Departamento: ANTIOQUIA — Municipio: ARBOLETES
Teléfono Fijo: 8200026 EXT110 — Correo Electrónico: aportespatronales@hpncarboletes.com.co — Código DANE: 05051

DATOS DE LA ENTIDAD EMPLEADORA

Nombre: ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA — Nit: 890,982,134 — Fecha en que entró en vigencia el Sistema General de Pensiones: Junio 30 de 1995

DATOS DEL EMPLEADO

Tipo de Documento: C — Documento: 32,642,304 — Fecha de Nacimiento: Agosto 10 de 1957
Primer Apellido: MONTES — Segundo Apellido: ESCUDERO — Primer Nombre: ROSA — Segundo Nombre: IRIS

PERIODOS CERTIFICADOS

Desde (DD-MM-AAAA)	Hasta (DD-MM-AAAA)	Tipo de Vinculación	Tipo de Empleado	Cargo	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Fondo Aporte	Entidad Responsable	Total No. Días Interrupción	Cargo de Alto Riesgo	Tiempo Completo	Horas Semanales Laboradas
01-10-1980	16-09-1991	LABORAL	PÚBLICO	Auxiliar Área Salud	NO	NO	NO	NINGUNO	ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA	0	NO	SI	

FACTORES SALARIALES 1980 (Valores en pesos)

DECRETO 1158 DE 1994	Periodicidad	Enero	C. IBC	Febrero	C. IBC	Marzo	C. IBC	Abril	C. IBC	Mayo	C. IBC	Junio	C. IBC	Julio	C. IBC	Agosto	C. IBC	Septiembre	C. IBC	Octubre	C. IBC	Noviembre	C. IBC	Diciembre	C. IBC
ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL	MENSUAL	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	4,303.00	N	4,303.00	N	4,303.00	N
OTROS FACTORES SALARIALES	**Periodicidad**	**Enero**	**C. IBC**	**Febrero**	**C. IBC**	**Marzo**	**C. IBC**	**Abril**	**C. IBC**	**Mayo**	**C. IBC**	**Junio**	**C. IBC**	**Julio**	**C. IBC**	**Agosto**	**C. IBC**	**Septiembre**	**C. IBC**	**Octubre**	**C. IBC**	**Noviembre**	**C. IBC**	**Diciembre**	**C. IBC**
AUXILIO DE ALIMENTACIÓN	MENSUAL	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	101.00	N	101.00	N	101.00	N
Total Devengado		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**4,404.00**		**4,404.00**		**4,404.00**	

C.IBC: Indica si el factor fue considerado como parte del Ingreso Base de Cotización en el mes correspondiente

Adicional a ello, se verifico que al cierre del mes de agosto no se presentaran certificaciones pendientes por tramitar.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO — GOV.CO — MINISTERIO DEL TRABAJO
Oficina de Bonos Pensionales
Usuario: JOSE LUIS FRANCO SALGADO — Dirección IP: 191.95.152.118 — Fecha Ingreso: 13/01/2023 10:16:17 AM — Entidad: ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA

PRINCIPAL | ENTIDADES CERTIFICADORAS | CONSULTAS | SEGURIDAD

CONSULTA SOLICITUDES DE CERTIFICACION EN TRAMITE

Entidad Solicitante	Todas	Fecha de Vencimiento inicial de las solicitudes	01/08/2022	Fecha de Vencimiento final de las solicitudes	30/08/2022
Tipo de Documento	Todos	Número de Documento		Estado de la Solicitud	Todas
Número de Solicitud					

CONSULTAR | OTRA SOLICITUD

Número de Solicitud	Documento	Nombres y Apellidos	Entidad Solicitante	Empleador	Entidad Certificadora	Fecha de la Solicitud	Estado de la Solicitud	Destino de la certificación	Funcionario Solicitante	Fecha de Vencimiento	Observaciones Evento	Documento Certificación
No se encontraron registros												

3. REGIMEN PENSIONAL

1. Apoyo administrativo y a la gestión documental en el proceso de régimen pensional con atención y verificación de la notificación electrónica enviada por Secretaria Seccional de Salud de Antioquia, notificando el contacto para los hospitales que deben solicitar recursos de excedentes pendientes de devolución de la EPS LIQUIDADA COOMEVA, de acuerdo a lineamientos impartidos por la Secretaria Seccional de Salud, estos recursos deberán ser girados a la cuenta global de cesantías donde cada ESE tiene suscrito el convenio.



Fwd: CONTACTOS DE EPS COOMEVA Recibidos ×

---------- Forwarded message ---------
De: **ALEYDA MARIA TABORDA ALVAREZ** <aleyda.taborda@antioquia.gov.co>
Date: mié, 24 ago 2022 a la(s) 07:23
Subject: CONTACTOS DE EPS COOMEVA
To: gerencia@esetitiribi.gov.co <gerencia@esetitiribi.gov.co>, administracion@eseamaga-antioquia.gov.co <administracion@eseamaga-antioquia.gov.co>, sistemas@eseamaga-antioquia.gov.co <sistemas@eseamaga-antioquia.gov.co>, contabilidad@esetitiribi.gov.co <contabilidad@esetitiribi.gov.co>, administracion@esetitiribi.gov.co <administracion@esetitiribi.gov.co>, aportes@hsvpremedios.gov.co <aportes@hsvpremedios.gov.co>, pasivopensional@hmfs.gov.co <pasivopensional@hmfs.gov.co>, gerencia@esesanjuandedios-penol-antioquia.gov.co <gerencia@esesanjuandedios-penol-antioquia.gov.co>, administracion@hospitalalejandria.gov.co <administracion@hospitalalejandria.gov.co>, rogervallejo@homo.gov.co <rogervallejo@homo.gov.co>, secretaria <secretaria@hospitaldesegovia.gov.co>, gerencia@hospitaldesegovia.gov.co <gerencia@hospitaldesegovia.gov.co>, tesoreria@hospitalelsantuario.gov.co <tesoreria@hospitalelsantuario.gov.co>, llascano@hospitaldelsur.gov.co <llascano@hospitaldelsur.gov.co>, marcilisdias@gmail.com <marcilisdias@gmail.com>, leimaate@hotmail.com <leimaate@hotmail.com>, gestionhumana@lamaria.gov.co <gestionhumana@lamaria.gov.co>, aportespatronales@esehhagsanjuandeuraba-antioquia.gov.co <aportespatronales@esehhagsanjuandeuraba-antioquia.gov.co>, subdireccion@hospitaldesanluis.com.co <subdireccion@hospitaldesanluis.com.co>, cartera@hospitaldesanluis.com.co <cartera@hospitaldesanluis.com.co>, gerencia <gerencia@hfv.gov.co>, subgerente@hfv.gov.co <subgerente@hfv.gov.co>, talentohumanobellosalud@gmail.com <talentohumanobellosalud@gmail.com>, talentohumano@esebellosalud.gov.co <talentohumano@esebellosalud.gov.co>, ggomeza@hgm.gov.co <ggomeza@hgm.gov.co>, nortiz@hgm.gov.co <nortiz@hgm.gov.co>, contactenos@hospitaldecarepa.gov.co <contactenos@hospitaldecarepa.gov.co>, dierccionadministrativa@hospitalelcarmen-amalfi-antioquia.gov.co <dierccionadministrativa@hospitalelcarmen-amalfi-antioquia.gov.co>, angohs01@edatel.net.co <angohs01@edatel.net.co>, hospital138.admon@gmail.com <hospital138.admon@gmail.com>, cad@hospitalvenecia.gov.co <cad@hospitalvenecia.gov.co>, esehsjda.subgerencia@gmail.com <esehsjda.subgerencia@gmail.com>, hospitalalejandria <hospitalalejandria@gmail.com>, subdireccion.hospitalamaga@gmail.com <subdireccion.hospitalamaga@gmail.com>, sanire10@hotmail.com <sanire10@hotmail.com>, recursoshumanosesenechi@gmail.com <recursoshumanosesenechi@gmail.com>, archivogestion@hospitalamalfi.com.co <archivogestion@hospitalamalfi.com.co>, emibuqui283@hotmail.com <emibuqui283@hotmail.com>, biatapabon@yahoo.com <biatapabon@yahoo.com>, luzmarulanda@hospitalanori.gov.co <luzmarulanda@hospitalanori.gov.co>, admonhsfa@hotmail.com <admonhsfa@hotmail.com>, jolfranco01@hotmail.com <jolfranco01@hotmail.com>, administracion@hospitalsanjulian.gov.co <administracion@hospitalsanjulian.gov.co>, hsmpadmsubdirector@gmail.com <hsmpadmsubdirector@gmail.com>, sanjiso@hotmail.com <sanjiso@hotmail.com>, luz.hospitales04@hotmail.com <luz.hospitales04@hotmail.com>, costos.esebellosalud@gmail.com <costos.esebellosalud@gmail.com>, gloceca4@gmail.com <gloceca4@gmail.com>, GURIBE@HOSPITALDELSUR.GOV.CO <GURIBE@hospitaldelsur.gov.co>, contabilidad@esehospital-belmira-antioquia.gov.co <contabilidad@esehospital-belmira-antioquia.gov.co>, betahs01@gmail.com <betahs01@gmail.com>, administracion@esebetulia-antioquia.gov.co <administracion@esebetulia-antioquia.gov.co>, administrador <administrador@eseelsagradocorazonbriceno.gov.co>, Hospital San Antonio <gerenciaeseburitica@gmail.com>, jpolmen1988@hotmail.com <jpolmen1988@hotmail.com>, homeroospino@esehospicaldas.gov.co <homeroospino@esehospicaldas.gov.co>, jcalleagudelo@hotmail.com <jcalleagudelo@hotmail.com>, faridescordoba123@gmail.com <faridescordoba123@gmail.com>, raul.ortiz22v@gmail.com

Cc: ZAIRA SALINAS VELASQUEZ <zaira.salinas@antioquia.gov.co>, Administración Financieros Universidad de Antioquia <administracionfinancieros@udea.edu.co>, AsistenciaTecnica SGSSS 1 Universidad de Antioquia <asistenciatecnicasgsss1@udea.edu.co>, AsistenciaTecnica SGSSS 5 Universidad de Antioquia <asistenciatecnicasgsss5@udea.edu.co>, AsistenciaTecnica SGSSS 4 Universidad de Antioquia <asistenciatecnicasgsss4@udea.edu.co>

Buenos días Lideres de Proceso de Aportes Patronales

Remito contacto para los hospitales que deben solicitar recursos de excedentes pendientes de devolución de la EPS LIQUIDADA COOMEVA, de acuerdo a lineamientos impartidos por la Secretaria Seccional de Salud, estos recursos deberán ser girados a la cuenta global de cesantías donde cada ESE tiene suscrito el convenio.

Oscar Javier Martinez Guapacho <Oscarj_martinez@coomevaeps.com>

- **Marisol Melendez Garavito <marisol_melendez@coomevaeps.com>** **Mar 23/08/2022 9:53**

Saludos

Aleyda Maria Taborda Álvarez
Profesional Universitario
Dirección Administrativa y Financiera
Secretaria Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia
aleyda.taborda@antioquia.gov.co
3839782

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

2. Apoyo administrativo y a la gestión documental en el proceso de régimen pensional con atención y verificación de la notificación electrónica enviada por el Ministerio de Salud y Protección Social por concepto de modificación de los artículos 13 y 14 de la Resolución 1545 de 2019, en cuanto al plazo para efectuar aplicaciones, traslados y devoluciones de excedentes conciliados en el procedimiento para el saneamiento de aportes patronales de las vigencias 2012 a 2016, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones.

Fwd: Resolución 1455 de 2019 que modifica los artículos 13 y 14 de la Resolución 1545 de 2019 Aporte Patronales Vigencia 2012-2016 Recibidos ×

---------- Forwarded message ---------
De: **ALEYDA MARIA TABORDA ALVAREZ** <aleyda.taborda@antioquia.gov.co>
Date: jue, 25 ago 2022 a la(s) 16:19
Subject: Resolución 1455 de 2019 que modifica los artículos 13 y 14 de la Resolución 1545 de 2019 Aporte Patronales Vigencia 2012-2016
To: Gerencia ESE Titiribi <gerencia@esetitiribi.gov.co>, administracion administracion <administracion@eseamaga-antioquia.gov.co>, sistemas sistemas <sistemas@eseamaga-antioquia.gov.co>, contabilidad@esetitiribi.gov.co <contabilidad@esetitiribi.gov.co>, administracion@esetitiribi.gov.co <administracion@esetitiribi.gov.co>, aportes@hsvpremedios.gov.co <aportes@hsvpremedios.gov.co>, Pasivo Pensional <pasivopensional@hmfs.gov.co>, gerencia@esesanjuandedios-penol-antioquia.gov.co <gerencia@esesanjuandedios-penol-antioquia.gov.co>, administracion@hospitalalejandria.gov.co <administracion@hospitalalejandria.gov.co>, rogervallejo@homo.gov.co <rogervallejo@homo.gov.co>, secretaria <secretaria@hospitaldesegovia.gov.co>, gerencia@hospitaldesegovia.gov.co <gerencia@hospitaldesegovia.gov.co>, tesoreria tesoreria <tesoreria@hospitalelsantuario.gov.co>, Lilia Lascano Bula <llascano@hospitaldelsur.gov.co>, marcilisdias@gmail.com <marcilisdias@gmail.com>, leidy mariam atehortua valencia <leimaate@hotmail.com>, Carlos Mario Salazar <gestionhumana@lamaria.gov.co>, aportes patronales <aportespatronales@esehhagsanjuandeuraba-antioquia.gov.co>, RUBY OCAMPO <subdireccion@hospitaldesanluis.com.co>, cartera@hospitaldesanluis.com.co <cartera@hospitaldesanluis.com.co>, gerencia <gerencia@hfv.gov.co>, subgerente@hfv.gov.co <subgerente@hfv.gov.co>, Talento Humano Bellosalud <talentohumanobellosalud@gmail.com>, talentohumano@esebellosalud.gov.co <talentohumano@esebellosalud.gov.co>, German Dario Gomez Arias <ggomeza@hgm.gov.co>, Natalia Ortiz Rojas <nortiz@hgm.gov.co>, contactenos@hospitaldecarepa.gov.co <contactenos@hospitaldecarepa.gov.co>, dierccionadministrativa@hospitalelcarmen-amalfi-antioquia.gov.co <dierccionadministrativa@hospitalelcarmen-amalfi-antioquia.gov.co>, angohs01@edatel.net.co <angohs01@edatel.net.co>, hospital138.admon@gmail.com <hospital138.admon@gmail.com>, cad@hospitalvenecia.gov.co <cad@hospitalvenecia.gov.co>, Hospital administracion <esehsjda.subgerencia@gmail.com>, hospitalalejandria <hospitalalejandria@gmail.com>, marisela Avendaño <subdireccion.hospitalamaga@gmail.com>, SANDRA NIETO REQUENA <sanire10@hotmail.com>, recursoshumanosesenechi@gmail.com <recursoshumanosesenechi@gmail.com>, archivogestion@hospitalamalfi.com.co <archivogestion@hospitalamalfi.com.co>, emibuqui283@hotmail.com <emibuqui283@hotmail.com>, biatapabon@yahoo.com <biatapabon@yahoo.com>, Luz Enit Murulanda <luzmarulanda@hospitalanori.gov.co>, admonhsfa@hotmail.com <admonhsfa@hotmail.com>, jolfranco01@hotmail.com <jolfranco01@hotmail.com>, administracion@hospitalsanjulian.gov.co <administracion@hospitalsanjulian.gov.co>, hsmpadmsubdirector@gmail.com <hsmpadmsubdirector@gmail.com>, SANDRA JIMENEZ - LORENA OLARTE JIMENEZ <sanjiso@hotmail.com>, LUZ MARIA CARVAJAL SUAREZ <luz.hospitales04@hotmail.com>, costos.esebellosalud@gmail.com <costos.esebellosalud@gmail.com>, gloceca4@gmail.com <gloceca4@gmail.com>, GURIBE@HOSPITALDELSUR.GOV.CO <GURIBE@hospitaldelsur.gov.co>, contabilidad@esehospital-belmira-antioquia.gov.co <contabilidad@esehospital-belmira-antioquia.gov.co>, Hospital San Antonio <betahs01@gmail.com>, administracion administracion <administracion@esebetulia-antioquia.gov.co>, administrador <administrador@eseelsagradocorazonbriceno.gov.co>, Hospital San Antonio <gerenciaeseburitica@gmail.com>, jpolmen1988@hotmail.com <jpolmen1988@hotmail.com>, homeroospino@esehospicaldas.gov.co <homeroospino@esehospicaldas.gov.co>, jcalleagudelo@hotmail.com <jcalleagudelo@hotmail.com>, faridescordoba123@gmail.com <faridescordoba123@gmail.com>, raul.ortiz22v@gmail.com <raul.ortiz22v@gmail.com>, alejandroarangogil@hotmail.com <alejandroarangogil@hotmail.com>, carehs01 <carehs01@gmail.com>, esehosptalsrcarolina@gmail.com <esehosptalsrcarolina@gmail.com>, RECURSO HUMANO HCUP <recursohumano@hcup.gov.co>, Correo Institucional <hospisanantonio@esemontebello.gov.co>, gerencia@esesanantonio-cisneros-antioquia.gov.co <gerencia@esesanantonio-cisneros-antioquia.gov.co>, TALENTO HUMANO <talentohumano@hlamerced.gov.co>, secretariagerencia <secretariagerencia@hospitaldecocorna.com>, administrador@

Cc: Administración Financieros Universidad de Antioquia <administracionfinancieros@udea.edu.co>, AsistenciaTecnica SGSSS 1 Universidad de Antioquia <asistenciatecnicasgsss1@udea.edu.co>, AsistenciaTecnica SGSSS 4 Universidad de Antioquia <asistenciatecnicasgsss4@udea.edu.co>, AsistenciaTecnica SGSSS 5 Universidad de Antioquia <asistenciatecnicasgsss5@udea.edu.co>

Buenas tardes Lideres de Proceso de Aportes Patronales

Remito información de su interés.

Saludos

Aleyda María Taborda Álvarez
Profesional Universitario
Dirección Administrativa y Financiera
Secretaria Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia
aleyda.taborda@antioquia.gov.co
3839782

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

De: Pedro Nel Hernandez Laguna <phernandez@minsalud.gov.co>
Enviado: martes, 23 de agosto de 2022 12:28
Para: ZAIRA SALINAS VELASQUEZ <zaira.salinas@antioquia.gov.co>; 'MJVillamarin@saludcapital.gov.co' <MJVillamarin@saludcapital.gov.co>; fnando553@gmail.com <fnando553@gmail.com>; aliraga70@yahoo.com <aliraga70@yahoo.com>; sdsbuenaventura@gmail.com <sdsbuenaventura@gmail.com>; lusbed@yahoo.es <lusbed@yahoo.es>; Carloseduardo ballesteros <carloseduardo.ballesteros@cundinamarca.gov.co>; saludoferta@guainia.gov.co <saludoferta@guainia.gov.co>; talentohumano.salud <talentohumano.salud@guainia.gov.co>; financierasecresaludguavirare95@hotmail.com <financierasecresaludguavirare95@hotmail.com>; jvmayot@yahoo.es <jvmayot@yahoo.es>
Cc: Nubia Consuelo Pardo Fagua <npardo@minsalud.gov.co>; Juanita Andrade Rodriguez <jandrade@Minsalud.gov.co>; Wilberg Arturo Borja D <wborja@minsalud.gov.co>; Adriana Marcela Moreno Pardo <amorenop@Minsalud.gov.co>
Asunto: Resolución 1455 de 2019 que modifica los artículos 13 y 14 de la Resolución 1545 de 2019

Señores
ENTIDADES TERRITORIALES DE SALUD

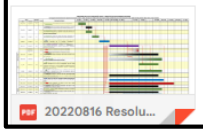
Atentamente,

PEDRO NEL HERNÁNDEZ LAGUNA
phernandez@minsalud.gov.co
Teléfono (601) 3305000 Ext.1613
Grupo de Sostenibilidad Financiera y Flujo de Recursos del SGSSS
DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO SECTORIAL
www.minsalud.gov.co

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail


PDF 20220816 Resolu...


PDF 20220816 Resolu...


PDF Resolucion 1545 ...

4. BONOS PENSIONALES

(Decretos 1474, 1748, 1513, Ley 549 de 1999, Decreto 13 de 2001, Decreto 4105 de 2004)

A. Liquidación de Bonos tipo A originadas en solicitudes de las AFP, por la no afiliación al SGP antes del 30 Junio de 1995.
B. Liquidación de Bonos tipo B originadas en solicitudes del ISS- Colpensiones, por la no afiliación al SGP antes del 30 Junio de 1995.
C. Liquidación, emisión, autorización y pago con recursos del FONPET de los bonos en trámite.

Los Bonos Pensionales constituyen el componente más alto del pasivo pensional a corto plazo, lo que origina déficit de liquidez en periodos coyunturales de una gestión presupuestal, es importante conocer el valor de los mismos y la fecha de su redención, para preveer esta situación.

Así entonces, se realizó mesa de trabajo con la entidad E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona, a fin de realizar un análisis y diagnóstico de los bonos pensionales pendientes por pagar como pasivo pensional.

Evidencias

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERIODO PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO	ENTIDAD RECAUDADORA
SALUD	Agosto de 2022	22/08/2022	$136.000	Nueva EPS y Sura
PENSIÓN	Agosto de 2022	22/08/2022	$544.000	Porvenir y Protección
ARL	Agosto de 2022	22/08/2022	$118.400	Sura

DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral-SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

PAOLA ANDREA BEDOYA SERNA
Representante Legal
Distriservic - Contratista